

Reunión Comisión Directiva 20 de febrero de 2015

El día 20 de febrero a las 19,30 horas se reúne la Comisión Directiva con la presencia de los siguientes miembros: Cecilia Saroff, Dídimo Zarate, Valeria Carrara, Alejandra Ciruelos, Ruth Ramallo, Virginia Sagárnaga y Ma. Fernanda Cristófano.

Temas a tratar:

- 1) Lectura de acta reunión realizada el 10 de febrero de 2015.
- 2) Curso extracurricular
- 3) Libro de registro de afiliados y libros de aportes de afiliados.
- 4) Reunión 26 de febrero de Asociaciones de Base y plenario CONADU 3 de marzo.
- 5) Convenio Colectivo de Trabajo.

Desarrollo:

- 1) Se da lectura y se aprueba el acta de la reunión de la Comisión Directiva realizada el día 10 de febrero de 2015.
- 2) Se da tratamiento y se aprueba el dictado del curso de postgrado: I. Meszaros: "Las bases teóricas del socialismo del S. XXI" a cargo de Modesto E. Guerrero.
- 3) Debido a que el último libro de registro de afiliados consta del año 1984 se decide hacer una exposición de extravío a la policía y solicitar la rúbrica de uno nuevo en el cual se asentaran todos los afiliados activos a enero 2015 y luego se registrarán altas o bajas.
Respecto al libro de aportes de afiliados, que es de uso mensual y debe utilizarse para exteriorizar la cantidad de afiliados cotizantes, se decide realizarlo con información electrónica que luego en un centro de copiado es transcrita a un libro rubricado por el Ministerio de Trabajo.
- 4) La Secretaria general informa que el día 26 de febrero se realizará una reunión de asociaciones de base para docentes preuniversitarios y universitarios, y el día 3 de marzo un plenario de CONADU. Se decide que a la reunión asistirán Ma. Fernanda Cristófano, Dario Busso y Jorge Adaro, y al Plenario Cecilia Saroff y Alejandra Ciruelos.
Además también se decide llamar a asamblea docente el día martes 24 de febrero a las 14,30 hs. Para analizar la situación salarial de los docentes universitarios y preuniversitarios y elaborar propuestas de acción para la reunión con Asociaciones de Base de CONADU y CONADU H.
Por otra parte en la misma asamblea se propondrá elaborar mandato para el Plenario de Secretarios Generales de CONADU.
- 5) Para comenzar a trabajar con el Convenio Colectivo de Trabajo se decide ir por facultad y observar cual es la mayor problemática para ser tratada en el marco del mismo a la brevedad.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la reunión a las 21,30 horas.